

D. _____, titular del
establecimiento denominado _____,
situado en Valladolid, Calle _____,
nº _____

DECLARA

1.- Tener conocimiento de las normas de participación en la Feria de Día y se compromete, expresamente, al cumplimiento de las mismas, atendiendo de forma especial a las siguientes:

- a) Se instalarán cubos de basura o recipientes para echar desperdicios, impidiendo que caigan al suelo de la caseta o a la vía pública. Cada caseta deberá proceder **de manera continuada** a la limpieza del espacio que ocupe la instalación y entorno; deberán preservar en todo momento el pavimento del interior de la instalación para evitar su deterioro físico y estético.
- b) Todas las casetas deberán disponer de **vajilla de un solo uso y de material reciclable**.
- c) Las casetas instaladas en las zonas históricas y monumentales de la ciudad – Plaza de la Universidad y entorno de la catedral, entorno de San Benito y Calle Sandoval-, prestarán especial atención a la salida de humos, el derrame de líquidos, la colocación de cables, el almacenaje de utensilios y alimentos, y las labores de limpieza agresivas que pudieran suponer algún tipo de daño para los monumentos que forman parte del Patrimonio cultural de Castilla y León, y también para su entorno durante el tiempo de celebración de la feria. Queda por tanto prohibido el apoyo de cualquier elemento de la caseta en las fachadas de los bienes patrimoniales y se incrementarán de forma especial las labores de limpieza del entorno favoreciendo así su conservación.
- d) Todos aquellos aspectos marcados en el apartado 4 que puedan ser causa de sanción por parte del órgano competente (Incumplimiento de los horarios establecidos en estas bases, exhibición de elementos no permitidos o no autorizados y cualquier otro incumplimiento de la normativa con carácter general. Venta de alcohol no permitido, problemas de salud e higiene, o daño en elementos patrimoniales o mobiliario urbano así como no estar dado de alta algún trabajador en la Seguridad Social o no disponer de contrato laboral).

2.- Estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias, incluidas las del Ayuntamiento de Valladolid, impuestas por las disposiciones vigentes.

3.- Estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social Y la Agencia Tributaria, impuestas por las disposiciones vigentes.

Valladolid, a -----de ----- de 2017

Fdo.: